

RESOLUCIÓN No. 060
(10 de julio de 2020)

Mediante la cual se aprueba la solicitud de ingreso del

“CLUB NAUTICO LOS DELFINES”

El órgano de administración de la
FEDERACION COLOMBIANA DE MOTONAUTICA

CONSIDERANDO:

- 1) Que es deber suyo reunirse para estudiar las solicitudes de ingresos y retiros de afiliados.

RESUELVE:

1. **ARTICULO PRIMERO.** - Aceptar la solicitud del ingreso en calidad de Club afiliado a: **“CLUB NAUTICO LOS DELFINES”** con reconocimiento deportivo según resolución N° 0004 de junio 4 de 2020
2. **ARTICULO SEGUNDO.** - la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Bogotá, a los 10 del mes de JULIO de 2020.



Víctor Alonso Domínguez Álzate

Presidente

Federación Colombiana de Motonáutica.